ACTA RECTIFICATORIA DEL ACTA DE CIERRE DE CONCURSO PÚBLICO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS CIENTÍFICOS TÉCNICOS PESQUEROS CONTEMPLADOS EN LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA

En la ciudad de Santiago, a 30 de octubre de 2025, en el marco del concurso público para la integración de los Comités Científicos Técnicos Pesqueros contemplados en la Ley General de Pesca y Acuicultura convocado por medio de la RMEX202500155 de 14 agosto de 2025, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se procede rectificar el "Acta de Cierre de Concurso Público para la Integración de los Comités Científicos Técnicos Pesqueros contemplados en la Ley General de Pesca y Acuicultura" de fecha 9 de octubre de 2025, en los siguientes términos:

Donde dice:

| CCTP Recursos Crustáceos Demersales | N° postulación /nombre postulante |
|--|-----------------------------------|
| Cupo común (duración 4 años) | 9 Mónica Barros Jiménez |
| | 15 Dora Jiménez Álvarez |
| | 27 Aurora Guerrero Correa |
| | 43 Ciro Oyarzún González |
| | 56 Rubén Alarcón Muñoz |
| Cupo Instituciones de Investigación o Universidades con sede en regiones (duración 4 años) | No se reciben postulaciones |

| CCTP Recursos Altamente Migratorios, Condrictios y Biodiversidad | N° postulación /nombre postulante |
|---|-----------------------------------|
| Cupo común (duración 4 años) | 3 Carlos Bustamante Diaz |
| Cupo común sin derecho a voto (duración 4 años) | 46 Sergio Nuñez Elias |

Debe decir:

| CCTP Recursos Crustáceos Demersales | N° postulación /nombre postulante |
|--|-----------------------------------|
| Cupo común (duración 4 años) | 9 Mónica Barros Jiménez |
| | 15 Dora Jiménez Álvarez |
| | 27 Aurora Guerrero Correa |
| | 56 Rubén Alarcón Muñoz |
| Cupo Instituciones de Investigación o Universidades con sede en regiones (duración 4 años) | No se reciben postulaciones |

| CCTP Recursos Altamente Migratorios, Condrictios Biodiversidad | y N° postulación /nombre postulante |
|--|--|
| Cupo común (duración 4 años) | 3 Carlos Bustamante Diaz 43 Ciro Oyarzún González |
| Cupo común sin derecho a voto (duración 4 años) | 46 Sergio Nuñez Elias |

Se deja constancia que el cambio rectificado no implica una alteración en los puntajes asignados a los demás participantes. En lo no rectificado rige íntegramente el "Acta de Cierre de Concurso Público para la Integración de los Comités Científicos Técnicos Pesqueros contemplados en la Ley General de Pesca y Acuicultura" de fecha 9 de octubre de 2025.

En señal de conformidad y acuerdo, suscriben esta acta los responsables que se indican, disponiéndose su publicación en la web institucional www.economia.cl

Beatriz Von Loebenstein Weil

Jefa División Jurídica

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Nicolás Lillo Bustos

Jefe División Política Comercial e Industrial Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Mónica Catrilao Cáceres

Representante Departamento de Pesquerías Subsecretaría de Pesca y Acuicultura Ministerio de Economía, Fomento y Turismo